



Presidencia: Alemania

393ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles 18 de junio de 2003

Apertura: 10.05 horas

Clausura: 13.10 horas

2. Presidente: Sr. D. Boden

3. Temas examinados - Declaraciones - Decisiones:

Punto 1 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

No hubo declaraciones

Punto 2 del orden del día: PRESENTACIÓN A CARGO DE LA EMBAJADORA
INOGUCHI, PRESIDENTA DE LA REUNIÓN
BIENAL INTERGUBERNAMENTAL DE LAS
NACIONES UNIDAS SOBRE ARMAS PEQUEÑAS

Presidente, Presidenta de la Reunión bienal intergubernamental de las
Naciones Unidas sobre armas pequeñas (SEC.DEL/101/03), Bélgica, Japón
(Socio para la cooperación), Estados Unidos de América, Países Bajos,
Belarús, Austria, Turquía, Albania, Finlandia

Punto 3 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LAS GUÍAS DE
PRÁCTICAS RECOMENDADAS EN MATERIA DE
ARMAS PEQUEÑAS Y ARMAS LIGERAS

Presidente, Centro para la Prevención de Conflictos

Decisión: El Foro de Cooperación en materia de Seguridad adoptó la Decisión N° 5/03 (FSC.DEC/5/03) relativa a las guías de prácticas recomendadas en materia de armas pequeñas y armas ligeras. El texto de dicha Decisión se adjunta al presente Diario.

Albania

Punto 4 del orden del día: DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD

- a) PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO DE ESPAÑA SOBRE PLANIFICACIÓN DE LA DEFENSA

Presidente, España (FSC.DEL/248/03 Restr.), Países Bajos, Federación de Rusia, Suecia, Austria, Portugal

- b) PRIORIDAD OTORGADA A LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

Presidente, Estados Unidos de América, Presidente del Grupo de Estados interesados en la ayuda a las actividades de lucha contra el terrorismo y el cumplimiento de los compromisos de la OSCE a este respecto (FSC.DEL/254/03 Restr.), Jefe de la Dependencia de lucha contra el terrorismo (SEC.GAL/112/03 Restr.), España (FSC.DEL/253/03 Restr.), Suiza, Turquía, Bélgica

Punto 5 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Carta conjunta del FCS/CP acerca de la aplicación de la Sección V del Documento de la OSCE sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras:* Presidente

- b) *Informe de la Presidencia relativo al curso práctico sobre riesgos para la seguridad imputables a las existencias tanto de municiones como de explosivos destinadas a armamento convencional excedentario o en espera de ser destruido en el área de la OSCE:* Países Bajos

- c) *Cuestiones de protocolo:* Italia, Finlandia, Presidente

4. Próxima sesión:

Miércoles 2 de julio de 2003, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal